

ADMINISTRACIÓN ELECTORAL

Junta Electoral de Zona. Córdoba

BOP-A-2026-1372

JUNTA ELECTORAL DE ZONA DE CÓRDOBA

Don Pablo José Pastor Agudo, Secretario de la Junta Electoral de Zona de Córdoba, hago saber:

Que en sesión celebrada en el día de hoy, ha quedado constituida definitivamente la Junta Electoral de Zona de esta Ciudad, con relación a las Elecciones al Parlamento de Andalucía que se celebrarán el 17 de mayo de 2026, y que fueron convocadas por Decreto del Presidente 2/2026, de 24 de marzo (BOJA del día 24), con los vocales no judiciales designados para ante la Junta Electoral Provincial de Córdoba, siendo sus componentes:

“1.- Comparecen, previamente convocados, los Letrados don Eduardo García Bala y don Miguel Orense Moreno, a quienes por el Sr. Presidente se da a conocer la comunicación de la Junta Electoral Provincial por la que se le designan como Vocales no Judiciales, y manifiestan que aceptan la designación hecha a su favor y que no les comprende ninguna de las incompatibilidades ni prohibiciones legales para la ostentación del cargo de Vocal no Judicial, teniéndoles por posesionados de dicho cargo y dándoseles la bienvenida por el Sr. Presidente y demás miembros asistentes.

La composición definitiva de esta Junta es la siguiente:

Presidente: Don Javier Ruiz Casas, Magistrado de la Plaza nº 2 de la Sección Civil del Tribunal de Instancia de Córdoba.

Vocales judiciales: Doña Lorena Cañete Rodríguez-Sedano, Magistrada de la Plaza nº 6 de la Sección de Instrucción del Tribunal de Instancia de Córdoba y doña María Ángeles García Aldarí, Magistrada de la Plaza nº 12 de la Sección de Instancia del Tribunal de Instancia de Córdoba.

Vocales no judiciales: Don Eduardo García Bala y don Miguel Orense Moreno, Licenciados en Derecho con residencia en Córdoba.

Secretario: Don Pablo José Pastor Agudo, Letrado de la Administración de Justicia y Director del Servicio Común General del Tribunal de Instancia de Córdoba“.

Lo anterior concuerda bien y fielmente con su original.

Y para que conste expido el presente. Firma y fecha ut infra.

Córdoba, 27 de abril de 2026.– El Secretario, Pablo José Pastor Agudo.

Código Seguro de Verificación (CSV): 4763 3D63 8AC7 2E50 F1D6 Fecha Firma: 29-04-2026 07:58:50

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



47633D638AC72E50F1D6

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba